

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
COECONSA S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

Me complace poner a consideración de los señores miembros de la Junta General de accionistas de COECONSA S.A., el informe de labores por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de Diciembre del año 2.001 para cumplir con el Estatuto Social, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías en vigencia y otros organismos de control.

Se adjunta copia de los Estados Financieros y el informe del señor Comisario de la Compañía que informa sobre el cumplimiento de las regulaciones en vigencia.

Con la inscripción en el Registro Mercantil el 14 de Agosto del 2.001, de la escritura pública de Establecimiento de Capital autorizado, Aumento de Capital, Conversión de Capital y Reforma de Estatutos, la Cía. aumenta el capital social a US \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La escritura fue suscrita ante la Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil.

Al cierre del ejercicio los Estados Financieros presentan una pérdida de US \$ 8.036,24 que los señores miembros de la Junta General de accionistas al aprobar los Estados financieros puedan autorizar la absorción de la misma utilizando la cuenta Reserva de Capital o la Cta. por Pagar accionistas

En lo administrativo se ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas encontrándonos al día en todas y cada una de nuestras obligaciones.

Aprovecho la ocasión, para saludar a los señores accionistas y agradecerles por su apoyo a mi gestión como representante de la Cía.

Atentamente,



Dra. Emilia Loo de Andrade
PRESIDENTE